



Europe Direct *Lugo*

La Unión Europea a tu alcance



CONTENIDOS

- Día de Europa en Lugo ..1
- Mercado único digital: La Comisión insta a que se adopten rápidamente las propuestas clave y presenta los retos futuros ..2
- El desempleo juvenil: ¿las políticas de la UE han marcado una diferencia?. Informe especial nº 5/2017 ..3
- Iniciativa Voluntarios de la UE: Asistencia técnica y creación de capacidad ..4



Día de Europa en Lugo

La concejala de Economía, Empleo y Desarrollo Económico, presidió los actos institucionales organizados en Lugo para conmemorar el Día de Europa. Este año, se celebra el 60 aniversario de los Tratados de Roma, con los que se creó la Comunidad Económica Europea y que dieron origen a la actual Unión Europea.

Los actos a los que también asistieron miembros de la Corporación Municipal, comenzaron con la entrega de los premios del Concurso de fotografía "Ciudadanos Europeos en Galicia: 60 años cambiando vidas" organizado por Europe Direct-Lugo en colaboración con los centros Europe Direct en Galicia, para mostrar los valores europeos.

Después de la entrega de premios, la concejala leyó el manifiesto institucional por el Día de Europa, recordando "el nacimiento de un proyecto que contribuyó a asegurar un periodo de paz sin precedentes entre los Estados europeos". "En nuestra ciudad tenemos pruebas de cómo Europa ha contribuido a mejorar Lugo y nuestra calidad de vida, y lo seguirá haciendo con los fondos que llegan de la Unión Europea. Para finalizar la concejala reiteró el compromiso y la colaboración del Ayuntamiento para construir una Europa más justa más igualitaria, más libre y con más derechos".

Tras la lectura del manifiesto, se llevó a cabo el izado de la bandera de Europa al tiempo que sonaba el himno europeo.



Las empresas de alquiler de automóviles mejoran el trato a los consumidores gracias a una actuación a escala de toda la UE

Habiendo alcanzado la mitad de su mandato, la Comisión Europea ha publicado la revisión intermedia de su Estrategia para el Mercado Único Digital.

En ella se hace balance de los progresos realizados, se insta a los colegisladores a actuar con celeridad en todas las propuestas ya presentadas y se esbozan nuevas actuaciones sobre las plataformas en línea, la economía de los datos y la ciberseguridad.

Desde mayo de 2015, la Comisión Europea ha presentado 35 propuestas legislativas e iniciativas políticas según lo anunciado en su Estrategia para el Mercado Único Digital. La atención se centra ahora en obtener acuerdos políticos con el Parlamento Europeo y el Consejo sobre todas las propuestas, y en especial sobre la actualización de las normas sobre telecomunicaciones de la UE que reforzará las inversiones en redes de alta velocidad de calidad, indispensables para el despliegue completo de la economía y la sociedad digitales.

En la Comunicación sobre la revisión intermedia hoy presentada, la Comisión señala tres ámbitos principales en los que resulta necesaria la intervención de la UE: 1) desarrollar la economía europea de los datos a su pleno potencial, 2) proteger los activos de Europa haciendo frente a los desafíos en materia de ciberseguridad y 3) fomentar las plataformas en línea como agentes responsables de un

ecosistema de internet equitativo. Según un estudio del Eurobarómetro publicado también hoy, dos terceras partes de los europeos creen que el uso de las tecnologías digitales más recientes tiene efectos positivos en la sociedad, en la economía y en sus propias vidas, y la mayoría de los encuestados esperan que la UE, los Estados miembros y las empresas tomen medidas para abordar los problemas planteados por la digitalización (tales como la incidencia en el empleo y la necesidad de mejorar las competencias digitales).

La revisión hoy presentada esboza el camino por recorrer en tres ámbitos fundamentales:

- Sobre la economía de los datos, la Comisión está preparando una iniciativa legislativa relativa a la libre circulación transfronteriza de los datos no personales (otoño de 2017) y una iniciativa sobre la accesibilidad y la reutilización de los datos públicos y receptores de financiación pública (primavera de 2018). Además, la Comisión proseguirá sus trabajos sobre responsabilidad y otras cuestiones nuevas relacionadas con los datos.
- En el campo de la ciberseguridad, la Comisión revisará antes de septiembre de 2017 la estrategia de ciberseguridad de la UE y el mandato de la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA), a fin de ajustarlo al nuevo marco de la

UE en materia de ciberseguridad.

La Comisión también trabajará para proponer medidas adicionales en materia de normas, certificación y etiquetado de ciberseguridad, a fin de que los objetos conectados resulten más ciberseguros.

- En el ámbito de las plataformas en línea, la Comisión elaborará, a más tardar a finales de 2017, una iniciativa para abordar las prácticas comerciales y cláusulas contractuales abusivas en las relaciones entre plataformas y empresas, y también ha adoptado recientemente decisiones de aplicación en materia de competencia pertinentes en este aspecto. La Comisión ha mantenido varios diálogos con las plataformas en línea dentro del mercado único digital (por ejemplo, el Foro de internet de la UE, el Código de conducta sobre incitación al odio en línea, y el Memorándum de acuerdo sobre la venta de mercancías falsificadas a través de internet) y tiene previsto coordinarlos mejor. Uno de los objetivos es avanzar en los aspectos de procedimiento y los principios sobre la eliminación de contenidos ilícitos –notificación y acción–, sobre la base de la transparencia y de la protección de los derechos fundamentales. Además, la Comisión aborda la necesidad de nuevas inversiones en infraestructura y tecnologías digitales en ámbitos en los que la inversión debe ir mucho más allá de la capacidad individual de los Estados miembros, en particular, la informática de alto rendimiento.



El desempleo juvenil: ¿las políticas de la UE han marcado una diferencia?

Informe especial nº 5/2017



Este informe, publicado por el Tribunal de Cuentas Europeo (CEPA), examina los avances de la Garantía Juvenil de la UE para garantizar que los menores de 25 años reciban una oferta de empleo, de educación, aprendizaje o formación en un plazo de cuatro meses. También evalúa la Iniciativa de Empleo Juvenil, que incrementó el apoyo financiero a los países que más lo sufren. El informe señala que el progreso y los resultados son limitados y no responden a las expectativas de ofrecer una oferta de buena calidad a todos los NINIS(aquellos que no tienen empleo, educación o formación). Con el fin de mejorar las iniciativas actuales y futuras en el ámbito del empleo, el informe recomienda a la Comisión Europea y a los Estados miembros que gestionen las expectativas estableciendo objetivos

realistas y alcanzables; realizar evaluaciones de brechas y análisis de mercado antes de establecer esquemas de trabajo y que mejoren sus sistemas de evaluación para la creación de informes.

Esta publicación también invita a los Estados miembros a establecer un panorama completo del coste de la Garantía Juvenil para que se adapte a los planes a la financiación disponible y que se garantice que las ofertas de empleo, educación o formación coincidan con los perfiles de los participantes ya la demanda del mercado de trabajo. Por último, invita a la Comisión Europea a que vele por que los Estados miembros justifiquen cómo sus medidas de empleo juvenil financiadas por la UE responderán adecuadamente a sus necesidades.

[Http://bit.ly/2pmRdKU](http://bit.ly/2pmRdKU)

Convocatorias

Prácticas en la Agencia Europea de Medicamentos

El programa ofrece a los alumnos una formación práctica sobre la agencia y su papel dentro de las actividades de la Unión Europea y proporciona experiencia profesional en un entorno de trabajo. El programa está dirigido a graduados universitarios que se encuentren al inicio de sus carreras profesionales relacionadas con las actividades de la agencia, tales como Farmacia, Medicina, Ciencias de la vida, Salud, Química, Tecnologías de la Información, Derecho (con interés en asuntos regulatorios farmacéuticos), Recursos Humanos, Finanzas, Comunicación, Relaciones Públicas o Biblioteconomía y Ciencias de la Información.

Los solicitantes deben tener nacionalidad de un país de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo; poseer un título universitario (nivel mínimo de licenciatura) antes de la fecha límite para las solicitudes, un buen dominio del inglés y el conocimiento de una segunda lengua oficial de la UE. El período de prácticas, que se celebrará en Londres, tiene una duración máxima de dieciocho meses (tres contratos consecutivos de seis meses).

Fecha límite: 1 de junio de 2017, medianoche, hora del Reino Unido (para los períodos de prácticas a partir del 1 de octubre).

Más información: <http://bit.ly/1cl5gpk>

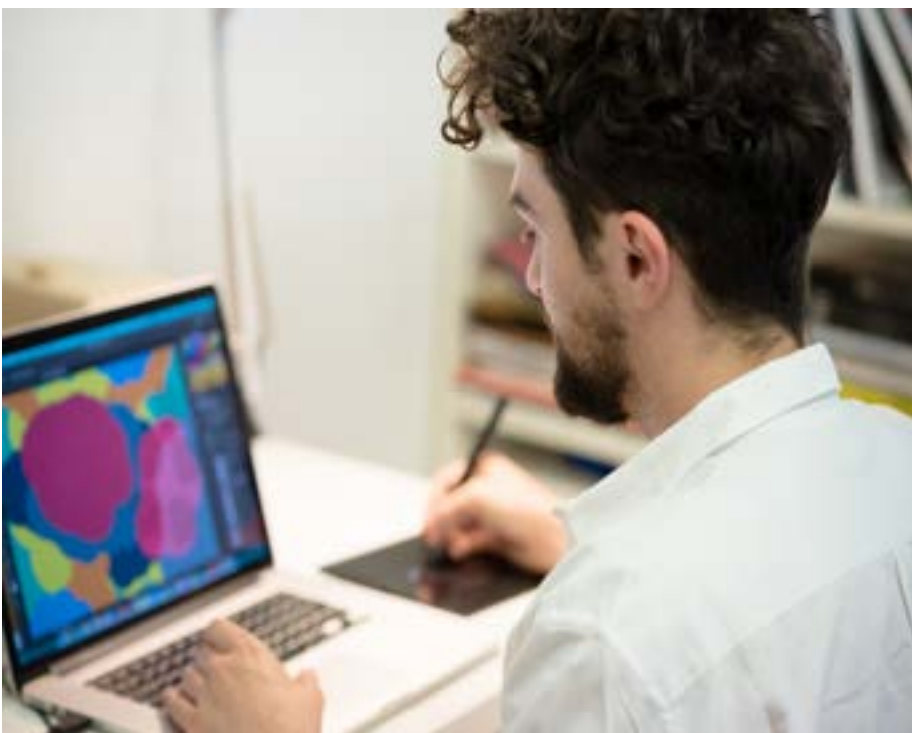
Iniciativa Voluntarios de la UE: Asistencia técnica y creación de capacidad

Con esta convocatoria, la Comisión Europea espera fortalecer las capacidades de hasta 110 organizaciones de envío y de acogida en los campos de:

- Gestión del riesgo de desastres, preparación y respuesta, así como la vinculación de socorro, rehabilitación y desarrollo (LRRD);
- Fortalecimiento del voluntariado local en terceros países;
- Capacidades para someterse a certificación, incluida la capacidad administrativa;
- Capacidad de alerta temprana a las comunidades locales.

Plazo: 3 de julio de 2017, a las 12:00 del mediodía CET

Más información: <http://bit.ly/2mAHv8u>



Premio de fotos Cedefop 2017 #Cedefop PhotoAward

Este concurso, creado por el Centro Europeo para el desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), tiene como objetivo movilizar a los estudiantes en la formación profesional (EFP) de toda Europa para mostrar lo que significa para ellos la formación profesional e ilustrar su experiencia cotidiana de aprendizaje. Las fotos deben contar una historia.

Los participantes deben formar un equipo de hasta tres miembros y producir una historia fotográfica original que consta de tres a cinco fotos, y una narración de hasta 100 palabras. Las obras individuales no serán aceptadas. Habrá dos premios para las dos mejores historias fotográficas.

El primer premio será un viaje a Bruselas para el equipo ganador y un profesor/tutor para participar en la ceremonia de entrega de premios durante la Semana Europea de Formación Profesional el 24 de noviembre de 2017.

El segundo premio será un viaje a Tesalónica para el equipo ganador y un profesor/tutor para la ceremonia de apertura del Festival Internacional de Cine de Tesalónica el 2 de noviembre de 2017. Los dos premiados y los seleccionados serán presentados en el Festival Internacional de Cine de Tesalónica (del 2 al 12 de noviembre de 2017) y durante la Semana Europea de Formación Profesional en Bruselas (del 20 al 24 de noviembre de 2017).